

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE ESPIN CIATRANSESPIN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del 2019, siendo las 20:00 horas; en la calle A # E1350 y Calle J, Ciudadela Argentina Sector Beaterio, en presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía conformado por:

- **TRANSPORTE ESPIN CIATRANSESPIN S.A.** debidamente representado por su Gerente General, señor **ESPIN CORREA LUIS OSWALDO** propietario de 600 acciones , ordinarias y nominativas de diez dólares de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 600 votos; y,
- **ESPIN ACOSTA LAURA LIZBETH**, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 200 votos;

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2018,
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2018;
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018;
- 5.- Conocer sistema de repartición de los dividendos

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presencia Ad – Hoc de Espin Laura y actúa como

secretario Ad – Hoc el Señor Espin Luis y con la presencia de la Sra. Clara Riofrio como Comisario.

Por secretaria se establece la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora presidente Ad – Hoc pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2018, esta es aprobada por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2018.

Por solicitud de la Señora Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señora Clara Riofrio, respecto del Ejercicio Económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2018;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018;

Sobre este punto del Orden de día no existe resolución pues el Ejercicio Económico 2018 arrojó pérdida.

5.- Conocer sistema de repartición de los dividendos

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria que en el Ejercicio Económico 2018 se tiene como resultado perdida.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 21:15 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Gerente General de la Compañía, el Comisario y Secretario Ad – Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sra. Espin Laura
PRESIDENTE AD – HOC
ACCIONISTA



Sra. Clara Riofrio
COMISARIO AD - HOC
ACCIONISTA



Sr. Espin Luis
SECRETARIO AD – HOC
ACCIONISTA